

Inicio · Acciones Ecopetrol · Directivo de Ecopetrol reitera cuestionamientos a miembros de nueva Junta Directiva

Acciones Ecopetrol Ecopetrol, Noticias Y Análisis De Interés Noticias De Minería Y Energía Noticias Económicas Importantes
Noticias Petroleras

Directivo de Ecopetrol reitera cuestionamientos a miembros de nueva Junta Directiva

Por Yennyfer Sandoval · 2024-03-22



Directivo de Ecopetrol reitera cuestionamientos a miembros de nueva Junta Directiva. Foto: tomada de cuenta en Flickr del BanRep.

Uno de los miembros independientes de la Junta Directiva de Ecopetrol, Juan José Echavarría, explicó por qué siete de los nueve miembros del órgano directivo enviaron una carta al ministro de Hacienda, **Ricardo Bonilla, sobre la plancha para conformar la nueva Junta.**

De acuerdo con Echavarría, la carta hablaba de la conveniencia o no en conjunto de la **nueva plancha que presentó el Gobierno Nacional.**

"Lo primero que debo decir es que no se trata de evaluar a ninguno de los miembros de esa plancha, de lo que vamos a hablar es de la política general de los planteamientos de la OCDE, **de los planteamientos del Conpes y de las características de esa plancha** que evaluamos como nos ordenan los estatutos de la compañía", indicó Juan José Echavarría.

Buen Gobierno, según OCDE y Conpes

Según el miembro independiente de la Junta, la Corte Constitucional en 2019 expresó que las recomendaciones de la OCDE no son vinculantes, pero que tienen una importante fuerza moral al **representar la voluntad política de los miembros.**

El directivo citó que las prácticas de gobierno corporativo de los países integrantes de la OCDE resaltan el excluir de la integración de la Junta a los funcionarios vinculados directamente con el poder Ejecutivo, entre otros a ministros o viceministros o funcionarios con rango ministerial.

"Dado que su proximidad al Gobierno podría dar lugar falta de independencia y objetividad en la toma de decisiones, generar conflicto de intereses y riesgos sobre la integridad de la información reservada de la empresa", resaltó Juan José Echavarría.

En línea con su intervención, las juntas directivas de las empresas públicas deben estar protegidas de la interferencia política que podría impedirles enfocarse en lograr los **objetivos acordados con el Gobierno y la entidad propietaria.**

Recomendado: [Viceministro de Petro rechaza curul en el Congreso: irá a la Junta de Ecopetrol](#)

Asimismo, Echavarría resaltó un documento Conpes de 2015 en el que se afirma que se debe disminuir la presencia directa de ministros y funcionarios de rango ministerial en las juntas directivas de compañías que tengan participación estatal.

"Se recomienda eliminar la presencia de estos funcionarios en las juntas. Quería tocar este tema y que no tiene nada que ver con ninguna persona en particular, **simplemente con las características de la propuesta de Gobierno**", manifestó el experto.

"Las prácticas de buen gobierno en Ecopetrol obligan a la actual Junta a pronunciarse sobre la plancha propuesta por el Ejecutivo, no es que queramos inmiscuirnos es que nos obliga", indicó.

¿Qué evalúa la Junta Directiva de Ecopetrol de la plancha propuesta?

Estatutos de Ecopetrol

- Dentro de las funciones de la Junta Directiva, los estatutos contemplan las de
 - "7) Aprobar la política de sucesión de los miembros de Junta Directiva" y
 - "8) Organizar y coordinar el proceso de sucesión de sus miembros
- En general
 - Velar por el cumplimiento de la matriz de competencias de la JD, aprobada en diciembre de 2021
 - para asegurar la idoneidad y competencia de los directores frente a la administración de la empresa

¿Qué evaluó la Junta Directiva de Ecopetrol de la plancha propuesta?

Desde 2021 hay una matriz en la compañía que son unas preguntas que se les hacen a los diferentes candidatos. Se pregunta por:

- El crecimiento de reservas y producción
- Estricta disciplina de capital
- Protección de la caja
- Eficiencia en costos
- Transición energética
- Otros

Según Echavarría, son 17 preguntas que se hacen a los diferentes candidatos. **"Ministro Bonilla, nosotros hicimos un trabajo muy serio para evaluar esas 17 preguntas como resultan a la luz** de los diferentes candidatos y como plancha en conjunto vemos serias dudas de que ese grupo tenga las características necesarias para cumplir con la política que se nos encarga a nosotros en la Junta Directiva".

Aclaró Echavarría, luego de terminar su informe de Gobierno Corporativo y de que varios accionistas mostraran su descontento con el mismo, aclaró que "yo creo que lo que dijimos en esta Asamblea es exactamente lo que expusimos siete de los nueve miembros de la actual Junta de Ecopetrol. Y es que, en su conjunto, no estábamos del doctor Edwin Palma y de la viceministra: sino que en su conjunto no tenía el perfil que requería el manejo de la empresa más importante del país".

ETIQUETAS ecopetrol Juntas Directivas Petróleo Ricardo Roa presidente de Ecopetrol

Artículos relacionados Más del autor



Noticias Del Banco De La República
Banco de la República recorta tasas de interés en Colombia en 50 puntos básicos



Noticias Económicas Importantes
Fuerte caída de nacimientos en Colombia durante el 2023



Noticias De Infraestructura
CCI cuestiona revisión de vigencias futuras que plantea Gobierno Petro

